

## DECLARACIÓN PÚBLICA

Con profunda preocupación por la mayor crisis social y política que desde el retorno a la democracia hoy atraviesa el país, y atentos a su alarmante desarrollo, el Instituto de Asuntos Públicos se propone contribuir desde su propio ámbito, a la reflexión y el debate público. Con este fin, organizaremos un programa de encuentros que convoque a nuestra comunidad del INAP y de nuestra universidad, así como de otras universidades y centros, para abordar los temas y problemas que la crisis ha destacado con nuevo énfasis.

La explosión de esta crisis ha tomado a todas y todos por sorpresa, incluyendo a quienes nos abocamos al estudio de fenómenos sociales y políticos. Sabemos, sin embargo, que los niveles extremos de desigualdad, expresados en cifras objetivas en ingresos, haberes y servicios, han ido acumulándose acompañados de intensos sentimientos de abusos y de faltas a la dignidad de las personas. Con la rápida y violenta irrupción del conjunto de estas desigualdades a la superficie, han vuelto a aparecer también, con mayor nitidez, las disfuncionalidades institucionales y políticas que nos acompañan por largo tiempo. A esto se suma el déficit de legitimidad de las instituciones y, lo que es muy riesgoso, una creciente falta de aprecio por nuestra legalidad democrática.

Creemos que desde los diversos rincones de las ciencias sociales es posible, y además urgente, contribuir a una comprensión más certera de los graves problemas que nos aquejan como sociedad, y de cómo desde ahí contribuir a diseños de caminos de salida que fortalezcan nuestro sistema democrático. Habrá que redoblar esfuerzos por comprender mejor las formas en que se expresa la desigualdad en sus componentes objetivos y subjetivos; el papel de los diversos actores, especialmente de los jóvenes, y las dificultades de expresión política que todos ellos encuentran; los vicios de nuestras instituciones y sus políticas públicas; las formas de enfrentamiento y resolución de la crisis social y política, en particular el recurso al estado de excepción constitucional y el acompañante agravamiento a las violaciones de derechos humanos; y ciertamente los alarmantes niveles de violencia que han tenido lugar y que condenamos inequívocamente.

Nos sumamos también a las iniciativas que la Universidad de Chile está tomando para los diversos y urgentes diálogos necesarios en esta coyuntura, y nos comprometemos a intensificar esfuerzos de conexión e intercambio académico con centros e institutos de ciencias sociales en el país, en pos de aportar a la superación de la grave crisis que afrontamos.

Hugo Frühling E.

Director

Felipe Agüero P.

Subdirector

Instituto de Asuntos Públicos

Universidad de Chile